

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 153 Viernes 11 de agosto de 2017 Pág. 8609

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales ESCISIÓN DE EMPRESAS

7416 MARESME PARK 2000, S.L.

(SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE)

PROMOCIONES ROPE, S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Por las respectivas Juntas generales universales de socios de MARESME PARK 2000, S.L. y de PROMOCIONES ROPE, S.L., ambas de fecha 7 de agosto 2017 y, por unanimidad, se acordó la escisión parcial de la primera, segregando la unidad económica de "arrendamiento de inmuebles" que se traspasará a PROMOCIONES ROPE, S.L., en los términos del proyecto de escisión parcial, aprobado por los respectivos órganos de administración unánimemente. En su consecuencia, MARESME PARK 2000, S.L., continuará el resto de sus actividades, reduciendo su capital social en 119.120,62€ y sus reservas voluntarias en 101.208,04 euros.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y balances de escisión y a que, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio, los acreedores podrán oponerse a la escisión, en los términos previstos en la ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Mataró (Barcelona), 7 de agosto de 2017.- Ángel-Francisco de la Peña Villalaín y Rosa-María de la Peña Villalaín, administradores solidarios de MARESME PARK 2000, S.L. y PROMOCIONES ROPE, S.L.

ID: A170060079-1